



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
DESPACHO VICEMINISTRA

19 de abril de 2005
DVOP-0635-05

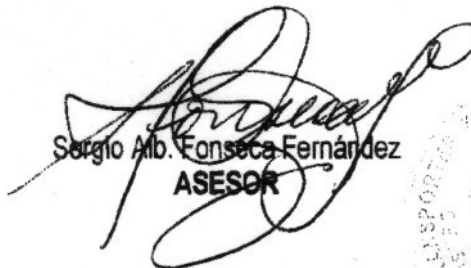
Señor
Danilo Zamora Miranda
Asociación de Desarrollo Santa Elena
Fax 645-7575

Estimado señor;

Con instrucciones de la señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, Lic.Randall Quirós Bustamante, en respuesta a sus oficios sin número de referencia y recibidos mediante fax, adjunto respuesta oficial que se le dió a la Defensoría de los Habitantes, No.0391-2005-DHR.

Asimismo se le comunica que producto del recurso de revocatoria de nulidad para la concesión de aguas presentado por su persona ante el MINAE y del cual se acogió para su respectivo estudio, el señor Ministro de Obras Públicas giró la instrucción No.20051870 de fecha 19 de los corrientes solicitó la suspensión temporal de los permisos otorgados a las rutas 606 y 620.

Cordialmente,


Sergio Alb. Fonseca Fernández
ASESOR

Ci: Lic. Randall Quirós Bustamante, MINISTRO (TC Memorando DM-1831-20051823-2005)
Licda. Patricia Ramírez, Abogada Designada MOPT
Ing. Jorge Chacón Rojas, Director Previsión Vial MOPT
Lic. Johnny Guzmán, Sua Rogumeca
Expediente